

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

18384 *Resolución de 19 de octubre de 2022, del Ayuntamiento de Fregenal de la Sierra (Badajoz), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» número 192, de 7 de octubre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Tres plazas de Oficial 1.^a albañilería, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Asimismo, se ha publicado un extracto en el «Diario oficial de Extremadura» número 201, de 19 de octubre de 2022.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz», en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Fregenal de la Sierra y en la sede electrónica del mismo.

Fregenal de la Sierra, 19 de octubre de 2022.–La Alcaldesa, María Agustina Rodríguez Martínez.